

*Una nación para el desierto argentino:
genocidio y conformación de la sociedad patagónica*

Pilar Pérez
IIDyPCa-CONICET-UNRN

La Conquista del desierto

Del lado B del relato civilizatorio que se narró sobre la Conquista del desierto a fines del siglo XIX, está el derrotero de los indígenas sobrevivientes. Estas campañas fueron contadas como el fin del problema indígena en la Argentina, distinguiendo nuestro país del resto de los latinoamericanos como una “nación libre de indios”. La Conquista fue difundida por sus hacedores -político, económico y militares-, reproducida cada año en festejos escolares, celebrada en monumentos, nombres de pueblos y calles en todo el país. Durante más de un siglo nadie quiso, ni supo oír la versión de los sobrevivientes, hasta volver la violencia genocida de ocupación y sometimiento un impensable de la historia.

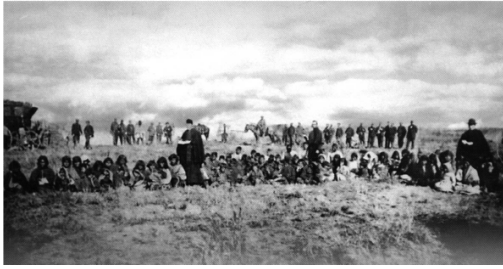
Desde la década de 1980, las denuncias instaladas desde las organizaciones mapuche y tehuelche de la Patagonia visibilizaron la otra historia y obligaron a académicos e interesados a indagar en ese evento silenciado. Para esto, nos servimos tanto de los registros de la memoria social, indígena y no indígena, así como de la documentación que el propio estado alberga en sus Archivos nacionales, provinciales y regionales. Así hoy podemos dar cuenta, en gran medida, del proceso de incorporación forzada de la Patagonia y su gente. Este proceso no solo fue violento sino que fue administrado desde una elite política económica que fundó su poder en las décadas venideras y, además, imprimió una forma de concebir la sociedad argentina que se naturalizó y trascendió hasta nuestros días.¹

Las relaciones entre indígenas y estados provinciales y luego nacional data desde el periodo de la revolución de la independencia. A veces atravesadas por conflictos y violencias pero, las más de las veces, se expresaron a través de tratados, pactos y acuerdos. Incluso muchas tribus convivían con los criollos en zonas de frontera como Azul, Bahía Blanca o Carmen de Patagones. Para la década de 1870 el estado argentino puso fin a sus conflictos internos, con caudillos y montoneras, y sale victorioso de la cruenta guerra del Paraguay. En este contexto, se resuelve terminar con el problema del indio², traicionando todo pacto, alianza y tratado con los mismos para avanzar sobre las tierras.

La prensa, los intelectuales y los militares fueron clave para difundir una imagen del indio como ser peligroso, ofensivo, irremediamente salvaje y, así, justificar las incursiones militares en defensa de la sociedad. Comenzó entonces la épica del ejército y la marina penetrando incólumes las puertas del llamado desierto. Esta gesta significó en la vida de las familias indígenas -mapuche, ranquel, tehuelche- el aprisionamiento de las mismas y la pérdida de hombres y pertenencias a cada avanzada de las columnas militares. Las barridas, arreaban gente y ganado mayor y quemaban casas y ovejas a su paso. Esta gente apresada por el solo hecho de ser indígena fue concentrada en campos a lo largo del río Negro y Neuquén.

¹ El presente trabajo se encuentra enmarcado dentro del proyecto PI 40 B 731 “Archivos y narrativas de la Nor Patagonia. Producción, circulación y efectos de relatos constituyentes y subalternos.”

² En este texto utilizamos el término “indio” a sabiendas del significado peyorativo y discriminatorio que trasciende el tiempo hasta nuestros días.



Fotos 1 y 2: Campo de concentración de Chichinales. Los salesianos registraron unas dos mil personas en esa oportunidad.

La estrategia ofensiva conminó a los caciques a presentarse voluntariamente o someterse por la fuerza. Generó desconfianzas y sospechas tomando provecho de las diferencias que entre los mismos existían y sobre las que los comandantes militares tenían perfecto conocimiento. Asimismo, aprovecharon los datos que informantes como Francisco P. Moreno le habían provisto en misiones de inteligencia previas a la ocupación militar, revestidas de exploraciones fraternales. El mundo indígena era diverso y heterogéneo y no eran una unidad, excepto en la construcción de los estados argentino y chileno que los ubican a todos por igual como enemigos. En este sentido, los ejércitos de Villegas y Urrutia colaboraron para perseguir a aquellos que se internaban en la cordillera buscando refugio o fuga del rigor de las fuerzas militares asociadas.

Los campos de concentración existieron entre 1878 y 1888. Las familias y personas allí presas estaban obligadas a negociar entre sí la poca alimentación que el estado les proveía a través de contratistas. Los salesianos en sus misiones volantes bautizaban en masa porque nadie sabía de forma certera quienes y cuanto tiempo estarían allí. Desde los campos se instrumentó la división de las familias indígenas para deportar hombres, mujeres, niños y niñas hacia las ciudades de nuestro país y sus polos de crecimiento económico. Así, en los primeros años de la ocupación, por lo menos 10.000 personas fueron trasladadas por el ejército y la armada a Buenos Aires, Mendoza y Tucumán, entre otras. Cada persona recibió un destino diferente.

Los hombres jóvenes fueron utilizados como mano de obra forzada en la zafra azucarera y la vid. También fueron incorporados a las fuerzas para ser parte de las columnas militares en las nuevas campañas hacia el Chaco y Formosa. Las mujeres, niñas y niños fueron en su mayoría incorporadas como servicio doméstico dentro de las familias argentinas. La sociedad argentina participaba así de la civilización de la patria, borraba la identidad de los indios y les otorgaba bautismo y un nuevo nombre. Las distribuciones se anunciaban en la prensa y la gente de las urbes asistía al arribo de los contingentes de indios que en ferrocarril o barco ingresaban a la civilizada Buenos Aires que los esperaba para tironeárselos a su arribo.

Las escenas que se producían eran de tal violencia y desgarro con madres que resistían los arrebatos de sus hijos que incluso las crónicas de la prensa y algunos testimonios de los propios soldados obligaron la intervención del ministerio del interior, para ordenar las formas del reparto. La Sociedad de beneficencia, entonces, fue la encargada de instrumentar estos repartos. En el Congreso de la nación alzaron voces criticando las crueldades y crímenes que se sucedían con los indígenas. Por esto, y antes de que la ocupación militar fuera terminada, el ahora presidente Julio Argentino Roca, abrió las sesiones del congreso en 1884 anunciando que el problema indígena estaba terminado. Cerrando, solo discursivamente, la existencia de los sobrevivientes.

Las interpretaciones mentirosas de una guerra

No existió tal cosa como dos ejércitos en pugna. Prácticamente no hubo bajas en las fuerzas argentinas, mientras que los miles de muertos indígenas dejaron de ser contados tempranamente en la documentación oficial. Si bien hubo un par de episodios de resistencia al avasallamiento, el grueso de la población sometida no era ni tenía formación militar. La desproporción de fuerzas alentó al ejército argentino a imponer condiciones similares a aquellos presentados voluntariamente como a los sometidos por la fuerza, sin importar si eran mapuche, tehuelche, pampa o ranquel. Ya no había espacio para la política de antaño. Sin duda, el margen para negociar era muy estrecho cuando la arena era un campo de concentración.



Fotos 3 y 4: La figura principal es Namuncura, vistiendo el uniforme del ejército argentino en diferentes momentos de su vida ya que lo habrían nombrado “coronel”. Sin embargo, ese nombramiento nunca fue efectivo y Namuncura no tiene legajo dentro de la oficialidad del ejército argentino.

Dentro del territorio algunos prestaron servicio dentro de las filas del ejército, como baqueanos o chasques. Las fuerzas recorrieron así antiguas rastrilladas -camino indígenas-, circuitos comerciales y reconocieron el territorio del cual solo su conocimiento era lo más parecido a un desierto. La legislación habilitó las grandes distribuciones de tierras y, desde entonces, la conformación de los latifundios que existen hasta el presente. La mayoría de los mismos entregados a manos extranjeras - como las tierras concedidas gratuitamente a la Compañía de tierras del sur Ltd. Inglesa que hoy conforman las cerca de 1 millón de hectáreas del grupo Benetton- o bien a miembros de la oligarquía argentina que siguen en el poder hasta nuestros días, como los Braun Menéndez, dueños de La Anónima. Estas empresas no solo se hicieron con la gran mayoría de las tierras sino que adecuaron rutas, puertos y rieles a sus necesidades.

Algunos caciques utilizaron todos los recursos a su alcance, como sus reconocimientos previos por parte del estado argentino, para demandar tierras. Mientras las campos aun existían con sus prisioneros siendo deportados el Congreso no resolvía qué hacer con los mismos. Atravesados por álgidos debates no dio solución a los sobrevivientes. Por esto, caciques de la talla de Namuncura sometieron su grandeza a portar el uniforme del ejército o convertirse en una figura de exotización para la sociedad porteña. Fotografiado y desfilado en teatros era la muestra de la victoria militar y la marca personal de Roca resaltar los resultados de su gestión. Namuncura entregó también un hijo a la iglesia, contrajo matrimonio con una de sus mujeres, y renunció en estos actos frente a la sociedad argentina a su barbarie. Así consiguió 8 leguas de tierra para que

los empobrecidos miembros de sus familias pudieran tener un lugar donde desarrollar una vida digna.

Piezas de museo que luchan por la subsistencia

Los campos fueron liberados porque el estado nacional cesó el racionamiento. Esto abrió las puertas a los "largos peregrinajes" de colectivos indígenas mayores o menores que comenzaron a desplazarse por el norte de la Patagonia buscando un lugar donde rehacer sus vidas. Para los gobernadores militares esta población, que ya venía estigmatizada desde antes de la Conquista, se convirtió en un problema de seguridad. Vigilados y controlados desde las fuerzas policiales algunos intentaron regresar a sus lugares de origen. Allí solo perduraban las coordenadas geográficas pero el territorio era ya completamente otro, subdividido y administrado desde Buenos Aires. Otros grupos se introdujeron al interior más inhóspito de los nuevos territorios nacionales y, evitaron de esta forma ser corridos o avasallados por los nuevos pobladores que arribaban al territorio.

En Buenos Aires, en tanto, el perito Moreno inauguraba el Museo de ciencias naturales de La Plata (1888). En donde puso a trabajar a la gente de los *lonko* Inakayal y Foyel para su construcción. Allí expuso cientos de cuerpos de los cementerios que él mismo había profanado y también aquellos otros que el mismo descarnó, personas que fueran sus conocidos, y los exhibió. El discurso sobre la desaparición de los indígenas sumado a la operación de arrojar a un pasado sin tiempo a los indios de nuestra nación era fomentado y difundido por Moreno al exponer sus cuerpos. Estos trofeos de la civilización recordaban y proyectaban al futuro una nación libre indios. Se exponía en esas vitrinas la idea de que esas personas habían muerto producto del desarrollo natural del progreso. Una persona se volvía, para Moreno, una pieza de museo en el momento mismo de su muerte.

Así lo tuvo que explicar públicamente cuando parte de la sociedad platense y católica lo interpeló para que diera explicaciones por sus actos. Moreno utilizó la revista del Museo que dirigía para justificar que esas personas habían cedido voluntariamente sus cuerpos en pro de la ciencia. Estas presiones sociales no lo detuvieron en su competencia por acumular cráneos contra su contemporáneo Estanislao Zeballos³.



Foto 5: El lingüista Lehman Nitsche posando en el Museo.

Foto 6: Bibiana García de visita en Buenos Aires gestionando las tierras para ella y su gente.

³ Zeballos fue un intelectual destacado de la época. Periodista, abogado y funcionario en múltiples ocasiones del gobierno del P.A.N. Fue, a su vez, quien instaló por medio de sus obras literarias la idea de que los mapuche son indígenas chilenos llegados a las pampas como avanzada del estado chileno. Operación política que influyó sobre la ciencia y la educación y tiene vigencia hasta nuestros días.

Mientras la estigmatización del indio como salvaje se consagraba y difundía los sobrevivientes en el territorio buscaron estrategias de reorganización y negociación para conseguir tierras. En 1896 un enorme *trawun* -o parlamento- tuvo lugar en las planicies de Conesa en Río Negro. Este espacio político de resistencia fue convocado por Bibiana García, figura política de los llamados restos de la tribu de Catriel (los azuleros de la frontera sur de Buenos Aires). Bibiana como otros referentes viajaron a Buenos Aires a entrevistarse con el presidente Roca, en su segundo mandato. Para lograr estas reuniones recurrieron a militares, curas, u otros intermediarios que hicieron de nexo para llegar a esas reuniones. De estas gestiones surgen las colonias agrícola pastoriles de Cushamen, en Chubut, o Catriel, en Río Negro.

Tabula rasa: la nueva sociedad de la Patagonia

La Conquista del desierto en tanto genocidio implicó un ataque sobre los mapuche y tehuelche, y sobre el final del siglo XIX, también avanzó sobre los selknam y kawesqar de la Patagonia Austral. Este ataque permitió la incorporación de las tierras al erario nacional, del territorio en términos de soberanía y sus pobladores en términos subordinados de ciudadanía. Con todo, la sociedad que se conformó en esta violencia fundante se estructuró con arreglo a las diferencias y jerarquizaciones que la Conquista cristalizó. Así, los numerosos pioneros que llegaron a la Patagonia, muchos de los cuales llegaron en condiciones de pobreza o de búsqueda incierta respecto de su futuro, lograron en el largo plazo generar condiciones de subsistencia que los diferenciaba positivamente.

Contrario a lo que la literatura regional sostiene, no fue producto de su abnegación por el trabajo y sus capacidades individuales. Más bien, fueron favorecidos por una estructura política y de pensamiento que los ponderaba como pobladores deseables y, entonces, aptos frente a las prácticas de las burocracias estatales. Sus emprendimientos productivos y comerciales eran respaldados por políticas estatales. Los boliches, por ejemplo, eran estafeta, despacho de combustible, algunas veces escuelas e incluso pagaban los salarios de la policía. Sus bienes defendidos por policías y jueces de paz y su palabra era valorada y escuchada desde las usinas que administraban las políticas del estado. Estos nuevos pobladores venían a completar el proyecto intelectual del siglo XIX de blanquear la población, volverla civilizada por medio de la inmigración europea y progresista por sus prácticas económicas.



Foto 7: Tenis en la estancia Pilcañeu, de la Compañía de tierras del Sur Ltd.

Foto 8: Benjamín Evans y Carmen Curin, 1916.

Para los indios, a pesar de ser la gran mayoría de la población, hubo políticas de seguridad y persecución como las policías fronterizas, se les negó el acceso a la tierra de forma permanente y se los mantuvo en una permanente precariedad. En el siglo XX, aquellas familias mapuche o tehuelche que no conformaban tribus -es decir, no respondían a la organización social que el estado reconocía como legítima para los indios- fueron despojados por bolicheros, jueces de paz y policías que se justificaban en la ignorancia, atraso, vagancia y peligrosidad que estas familias representarían. Por esto también mucha gente mapuche o tehuelche optó por esconder y negar su pertenencia y, de esta manera, evitarle persecución y dolor a los suyos.

Siempre el territorio en disputa

En la salida de la Gran Guerra del mundo civilizado (1914-1918), la Patagonia volvió a revivir su potencia para el progreso de la nación. A diferencia del resto del país en donde la inmigración europea ya se tenía por desestabilizadora, en la Patagonia seguían alimentando la idea de blanqueamiento de la sociedad. Para esto el primer gobierno de Yrigoyen llevó adelante la Inspección General de Tierras. Un relevamiento territorial ejecutado por la armada que registró puesto por puesto, poblador por poblador, la realidad de la tenencia y ocupación de la tierra en toda la Patagonia. La Inspección es una verdadera fotografía de la Patagonia en el periodo, hace cien años atrás.

Entre sus pasos la Inspección preveía la suspensión de desalojos hasta tanto no se supiera la verdadera tenencia y prácticas de ocupación. El estado nacional necesitaba esta información, no solo para saber con cuantas tierras contaba para ofrecer a los esperados inmigrantes, sino para establecer una política impositiva que le permitiera usufructuar las tierras. Nuevamente el carácter de los pobladores -su origen y concepción- estaba en juego para definir quienes podrían ser normalizados y quienes podían volverse foco de desalojo una vez que concluyera la Inspección.



Tipos de vivienda indígena



POBLACION DE DOÑA CARMEN A. VIDA. DE BELTRAN.

Foto 9: Según la Inspección "Tipos de vivienda indígena"

Foto 10: Según la Inspección "Población de Doña Carmen A. Viuda de Beltrán"

La Inspección era una amenaza para los pobladores considerados fiscaleros o intrusos, la gran mayoría de ellos mapuche o tehuelche. Estos pobladores no tenían regularizada su situación de ocupación frente al estado no porque no lo hubiesen querido sino porque las condiciones que el estado imponía eran muchas veces inalcanzables. Frente a esta, las familias de pequeños productores indígenas se organizaron políticamente. En especial aquellas familias y comunidades que no seguían el canon de asociación que el estado esperaba. Es decir, el cacique y su tribu. Entonces se creó la Asociación Nacional de Aborígenes. La primera organización indígena trans-territorial y supracomunitaria de la Patagonia (1919-1932) de la que tenemos registro.



Foto 11: La Asociación Nacional de Aborígenes partiendo desde Zapala, con delegados de todo el territorio, hacia Buenos Aires, 1919



Foto 12: La A.N.A. en Buenos Aires en la revista de su publicación, El Aborigen, circa 1927

La A.N.A. tenía delegados en todos los territorios y eran los encargados de denunciar conflictos. En general vinculados a abusos de poder (de policías y jueces de paz). Gestionar permisos y demandar derechos. Mediar entre las autoridades políticas y las necesidades de los pequeños productores indígenas. Incluso levantaron censos productivos para demostrar que los indígenas eran igual de capaces que cualquier otro para producir en el territorio. Sin embargo, las situaciones de injusticia provocadas y abaladas por el racismo que organizó la sociedad patagónica de la pos-Conquista se sucedieron a lo largo del siglo XX.

Lo pensable y lo impensable

La violencia estatal y social se hizo presente en múltiples formas a lo largo del siglo XX. La educación buscó uniformizar a la población y bajo este precepto el habla de la lengua mapuche y tehuelche fue censurada, cuando no factor de burla. Por esto, muchas familias cercaron la transmisión de la lengua para evitar la discriminación de sus niñas y niños. De la misma forma sucedió con las prácticas ceremoniales, que además de ser marcadas como supersticiosas y perseguidas por parte de las iglesias, también fueron controladas y vigiladas por su atribuida peligrosidad. Las prácticas de salud basadas en conocimientos de plantas nativas fueron domesticadas y soslayadas por el sistema de salud occidental.



Foto 13: *Kamaruco* vigilado con la presencia policial, circa 1940s
Foto 14: Inauguración de la escuela de Villa Llanquín, circa 1940s

Esto, por supuesto, no impidió la totalidad de la transmisión de la cultura, ni logró borrar la cultura, ni mucho menos erradicó la memoria. Siempre existió una abuela rebelde que igual enseñaba la lengua, o un pequeño productor que aun en la pobreza prefirió seguir trabajando la tierra, o un *machi* que emergió del dolor de su familia. Incluso, muchas veces la intervención del estado -por ejemplo instalando una aldea escolar, como en Villa Llanquín- legitimó la perduración de familias mapuche en el territorio. Siempre bajo estas condiciones asimétricamente negociadas.

Sin embargo, estas resistencias, estas estrategias políticas estuvieron de forma constante en desventaja con otras mejor ponderadas y aceptadas. Con estas trayectorias de dolor y pérdida, con la incapacidad de ser narradas en la historia. Con la continuidad de no ser parte de los monumentos, plazas y calles de la Patagonia (hasta tiempos muy recientes) las familias mapuche y tehuelche fueron expulsadas de los campos. En algunos casos con desalojos masivos y otros de a grupos familiares o individuos fueron llegando, en diferentes momentos del siglo XX, a conformar los sectores marginales y de trabajadores de las ciudades.

La enorme desconexión con este pasado que el relato oficial de la Conquista del desierto instaló en nuestra sociedad impide pensar las múltiples realidades de los indígenas hoy. La Conquista es un proceso genocida que tuvo sus fines concretos en el siglo XIX, someter a los indígenas, adquirir la tierra, sostener la soberanía efectiva sobre un territorio solo pretendido hasta ese momento. En el largo plazo, fue el medio para constituir una sociedad estructurada por el racismo. Nuestra sociedad que es la expresión de un proyecto político y económico. Las diferentes manifestaciones políticas del pueblo mapuche y tehuelche han visibilizado, especialmente en las últimas décadas, estas relaciones de poder que penetran la cartografía de la Patagonia. También han promovido instancias de diálogo, legislativas y políticas para avanzar sobre criterios de reparación. Campo sobre el cual hay mucho por indagar y trabajar.

Bibliografía recomendada:

AAVV (2012) *Ta ñ fijike xipa rakizuameluwün*, historia, colonialismo y resistencia desde el país mapuche. Ediciones Comunidad de historia mapuche, Temuco.

Añón Suárez Miguel, Patricio Harrison y Fernando Pepe (2008). *Identificación y restitución: Colecciones de restos humanos en el Museo de La Plata*. Ed.del GUIAS, La Plata.

Delrio, Walter (2005) *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Delrio, Walter; Escolar, Diego; Lenton, Diana y Marisa Malvestitti (2018) En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950. Editorial UNRN, Viedma.

Harambur, Alberto (2017) Partes del exterminio: la barbarie de la civilización o el genocidio selknam en la Tierra del Fuego, La Roca, n 6.

Lenton Diana (2005). De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880 – 1970). Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).

Mases, Enrique (2002) Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910). Prometeo Libros, Buenos Aires.

Pérez, Pilar (2016) Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia Central. Prometeo Editores, Buenos Aires.

Salomón Tarquini, Claudia (2010). Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976).Prometeo Libros, Buenos Aires.

Fuentes fotográficas:

Foto 1: Espinoza, misionero salesiano en el campo de Chichinales. "Vistas tomadas por Antonio Pozzo, acompañando el cuartel general del Ministro de Guerra y Jefe de operaciones, General D. Julio A. Roca" en 1879. Archivo General de la Nación.

Foto 2: Idem.

Foto 3: *Namuncura* y su familia. Foto tomada en Buenos Aires el 24 de marzo de 1884. Archivo General de la Nación.

Foto 4: Namuncura junto a su hijo a fines del siglo XIX. Foto tomada en Bernal. Archivo General de la Nación.

Foto 5: Moreno, Francisco 1891. "El Museo de La Plata. Rápida ojeada sobre su fundación y desarrollo", *Revista del Museo de La Plata* (1890/91) , Talleres del Museo de La Plata 1890-9, Tomo1: 28-55

Foto 6: Bibiana García. Revista Caras y Caretas, 1899, n 38.

Foto 7: Archivo de la Compañía de tierras del Sur, estancia Pilcañeu.

Foto 8: Benjamín Evans y Carmen Curin, 1916, Archivo Histórico de la Provincia de Chubut.

Foto 9: Inspección General de Tierras de Río Negro, 1919-1921, Archivo histórico de la Provincia de Rio Negro.

Foto 10: ídem

Foto 11: Asociación Nacional de Aborígenes, revista El Aborigen, Bs As, 1927.

Foto 12: Idem

Foto 13: "Camaruco en el cañadón de los Caniumir" Archivo histórico de la Provincia de Chubut.

Foto 14: Inauguración de la escuela, Archivo personal de Ángela Llanquín.